

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2007-0051
Salta, 05 de Marzo de 2.007
EXPEDIENTE N° 10.590/06

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2006-0842 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos - "Ad-Honorem" - para la cátedra Introducción a la Biología de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 16-17 y aconseja la designación como Alumnos Auxiliares Adscriptos a los estudiantes Sandra Rodríguez Artigas y Cristian Eduardo Cruz en los cargos motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen a fs. 19.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA** de la Escuela de Biología, cuyo llamado se dispusiera por R-DNAT-2006-0842 con carácter "Ad-Honorem", a partir del **12 de Marzo de 2007** y por el término de Un (1) año a los siguientes alumnos:

- **RODRIGUEZ ARTIGAS, Sandra Mónica** **DNI N° 31.948.323**
- **CRUZ, Cristian Eduardo** **DNI N° 28.634.495**

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Interesados, Escuela de Biología, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y siga a la Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.